

Jaime Prats tendrá un nuevo barrio de 10 viviendas tras la adquisición de un terreno de 4 hectáreas

10/06/2026



La obra ya inició formalmente con la firma del acta correspondiente y contempla la urbanización del predio antes de la construcción de las casas. Desde el distrito destacaron que se trata del primer avance habitacional de estas características en más de 30 años.

La Municipalidad de San Rafael concretó la compra de un terreno de 4 hectáreas en el distrito de Jaime Prats, donde se desarrollará un nuevo barrio de 10 viviendas destinado a familias de la localidad. El proyecto ya comenzó formalmente con la firma del inicio de obra y representa una respuesta a una demanda habitacional histórica de la comunidad.

El delegado municipal de Jaime Prats, Jorge Martínez, destacó

la importancia de este avance para una localidad que desde hace décadas no registra la construcción de nuevos barrios y señaló que la noticia ha sido recibida con gran entusiasmo por los vecinos.

Perspectiva del delegado

Según explicó, la adquisición del terreno es el resultado de un trabajo que se venía realizando desde hace años para encontrar una solución a la necesidad de viviendas que existe en el distrito. **“El municipio viene trabajando hace muchos años por la compra de un terreno para esta demanda habitacional que tenemos en este distrito, como en muchos lugares de la provincia y de la Nación. Así que avanzamos con la compra del terreno, con mucho trabajo, con toda la burocracia que lleva eso, pero se concretó”**, detalló a **Diario San Rafael y FM Vos 94.5**.

El predio se encuentra ubicado en el ingreso al casco urbano de Jaime Prats, sobre la Ruta 200 y calle Juan Domingo Perón, en las inmediaciones del Hospital Eva Perón. Se trata de una superficie de 4 hectáreas que permitirá no sólo desarrollar esta primera etapa, sino también proyectar futuras intervenciones habitacionales.

“El terreno que se adquirió fue de 4 hectáreas, un terreno amplio, muy grande, y gracias a Dios es así porque esto nos permite en un futuro seguir avanzando en próximas etapas para más viviendas”, explicó Martínez.



El delegado municipal de Jaime Prats, Jorge Martínez, destacó la importancia de este avance

División de tareas y urbanización

El proyecto contempla una división de tareas entre el municipio y el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). Mientras la comuna tendrá a su cargo la urbanización del sector, el organismo provincial será responsable de la construcción de las viviendas.

“Se encarga de la compra del terreno y de la urbanización del lugar para luego hacer un trabajo en conjunto con el IPV de la provincia, que ellos se van a encargar de la parte de la construcción de las viviendas. En este caso van a ser 10 viviendas las que se van a construir”, señaló.

La urbanización incluirá la preparación del terreno y la infraestructura necesaria para el futuro barrio. Martínez confirmó además que los trabajos ya comenzaron y que en las próximas semanas los vecinos podrán observar un movimiento más intenso en el lugar.

“El martes ya se firmó el inicio de obra con gente del IPV, la empresa adjudicada y personal de la municipalidad. Ya el

obrador está hecho, así que está todo apuntado a que vaya iniciando la obra”, indicó.

Características de las viviendas

En cuanto a las características de las viviendas, explicó que cada una contará con un terreno de 300 metros cuadrados y una construcción inicial compuesta por cocina-comedor integrada, baño y una habitación.

“El terreno que va a tener cada vivienda son 300 metros cuadrados y la vivienda va a tener cocina-comedor juntos, baño y una habitación. La vivienda no es muy amplia, pero está programada para que una vez que la tenga la familia adjudicataria pueda ampliarla”, comentó.

Uno de los aspectos destacados por el delegado fue el impacto social que tendrá la iniciativa. Explicó que hace más de tres décadas que Jaime Prats no cuenta con un avance significativo en materia de viviendas barriales, por lo que la concreción del proyecto representa una oportunidad para numerosas familias.

“Hace más de 30 años que no tenemos avance en cuanto a viviendas barriales y esta noticia ha impactado positivamente”, afirmó.

Además, remarcó que la obra generará empleo para trabajadores de la zona en un contexto económico complejo para las comunidades vinculadas a la actividad agropecuaria.

“No sólo es una vivienda que es importantísima para una familia, sino también el trabajo que va a generar la mano de obra local, ya sea plomería, electricidad y albañilería. Es una hermosa noticia porque estamos en una situación compleja, no hay mucho trabajo y el agro está pasando una situación súper difícil”, expresó.

Requisitos

Martínez recordó que quienes aspiren a acceder a una de las futuras viviendas deberán cumplir con determinados requisitos, entre ellos tener domicilio en Jaime Prats. También señaló que es importante estar inscripto en el RENHABIT, trámite que se realiza a través de la Dirección de Vivienda de San Rafael.

“Uno de los primeros pasos es tener el domicilio en el distrito. También es importante la inscripción en el RENHABIT, que es un registro nacional para las personas que no tienen vivienda”, explicó.

Finalmente, el delegado manifestó su satisfacción por el inicio de una obra que considera trascendental para el crecimiento del distrito y para brindar oportunidades a las familias que buscan acceder a una vivienda propia sin abandonar su lugar de origen.

“Estamos muy felices por esta noticia, por este avance tan importante. Como somos un pueblo un poco alejado de la ciudad de San Rafael, este tipo de obras para nosotros son fundamentales”, concluyó.